

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1917-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, **04 de noviembre de 2020.**

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 008-2020-UNHEVAL/FCAT-D, del 14.SET.2020, la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, solicita la ratificación de la Resolución N° 097-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, que resolvió DESIGNAR, a partir del 11.SET.2020 como Docente Secretario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo al Mg. Johny Calderón Cahue;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 45 de Consejo Universitario, del **29.SET.2020**, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 097-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0544-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Rectoral N° 0785-2020-UNHEVAL, del 03.NOV.2020, que declaró en comisión de servicios al Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval, Rector, y encargó las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del día 04 al 06 de noviembre de 2020;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 097-2020-UNHEVAL/FCAT-CF, del 11.SET.2020, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL; que resolvió DESIGNAR, a partir del 11.SET.2020 como Docente Secretario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo al **Mg. Johny Calderón Cahue**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)


Abog. YERSELY R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACad
VRInvOCIAL
UTransparencia
DIGA
URH SUEyC
SURPyC
FCAyT
File
Archivo

Una transcripción a UB para conocimiento y demás fines
